

COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

ACTA

DE LA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 29 DE AGOSTO DE 2024,

SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA, SE PRESENTARON LAS Y LOS LEGISLADORES INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2024, PARA EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA;

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM;
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
4. ASUNTOS A TRATAR.
 - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA INICIATIVA QUE CREA LA LEY PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DEL ESTADO DE OAXACA.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.
1. **PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM. -**

SE CONFIRMA LA ASISTENCIA DE LOS CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS: LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO (PRESIDENTA); ANGÉLICA ROCIO MELCHOR VÁSQUEZ (INTEGRANTE); HAYDEÉ IRMA REYES SOTO (INTEGRANTE); PABLO DÍAZ JIMÉNEZ (INTEGRANTE). POR LO TANTO, SE DECLARA MAYORIA.

2. **LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -**

COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

SE PROCEDE A DARLE LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LAS Y ÉL DIPUTADOS PARTICIPANTES SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO TÉCNICO DÉ LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, MISMA QUE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, LA CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES.

4. ASUNTOS A TRATAR. -

- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA INICIATIVA QUE CREA LA LEY PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DEL ESTADO DE OAXACA.

EN USO DE LA VOZ LA DIPUTADA LETICIA COLLADO SOTO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN REITERO EL AGRADECIMIENTO A LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES, A LOS REPRESENTANTES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, AL SECTOR ACADEMICO ENCABEZADO POR LA UNIVERSIDAD AUTONOMA BENITO JUAREZ DE OAXACA (UABJO) Y LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DE MÉXICO(ANUIES), AL SECTOR EMPRESARIAL Y ARTESANAL POR SUS VALIOSAS APORTACIONES, MISMAS QUE SE ENCUENTRAN CONTENIDAS EN EL ARTICULADO DE LA LEY EN MENCIÓN, LAS CUALES SE RECABARON EN LAS DIVERSAS MESAS DE TRABAJO, FOROS Y REUNIONES EN DONDE SE ANALIZÓ Y DISCUTIÓ EL CONTENIDO DE LA INICIATIVA QUE CREA LA LEY PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DEL ESTADO DE OAXACA, CON LA FINALIDAD DE QUE ESTA LEY SEA VIABLE PARA CADA UNO DE LOS SECTORES ECONÓMICOS DE NUESTRO ESTADO; EL CUAL MOTIVA LA PRESENTE SESIÓN Y ES CON LA FINALIDAD DE HACER LA PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL DICTAMEN DE LA INICIATIVA QUE CREA LA LEY PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DEL ESTADO DE OAXACA.

COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

ACTO SEGUIDO LA DIPUTADA PRESIDENTA EXPONE EL CONTENIDO DEL DICTAMEN, A LAS Y ÉL DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES. UNA VEZ CONCLUIDA LA EXPOSICIÓN DEL DICTAMEN LA DIPUTADA PRESIDENTA CEDE EL USO DE LA VOZ A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN CON LA FINALIDAD DE RECIBIR ALGUN COMENTARIO U OBSERVACION REFERENTE AL DICTAMEN. NO HABIENDO OBSERVACIONES NI COMENTARIOS AL RESPECTO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL CONTENIDO DEL DICTAMEN.

5. ASUNTOS GENERALES. -

LA PRESIDENTA DE ESTA COMISIÓN CEDE EL USO DE LA PALABRA A LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES, PARA QUE EXPONGAN ALGÚN TEMA QUE CONSIDEREN DE SU INTERÉS; EN USO DE LA VOZ EL DIPUTADO PABLO DÍAZ, MENCIONA QUE ES FUNDAMENTAL LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA ELABORACIÓN DE NUEVAS LEYES, CON LA FINALIDAD DE QUE SEAN LEYES JUSTAS Y EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE OAXACA; EN USO DE LA VOZ LA DIPUTADA HAYDEÉ IRMA REYES SOTO MENCIONA: AGRADECE LA PARTICIPACIÓN Y DISPONIBILIDAD DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN QUE PARTICIPARON EN LAS ACTIVIDADES QUE PERMITIERON RECABAR LAS PARTICIPACIONES DEL SECTOR ECONÓMICO DEL OAXACA, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LA LEY QUE HOY SE DICTAMINA EN SENTIDO POSITIVO, NO HABIENDO PARTICIPACIONES DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN SE PASA AL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

LA PRESIDENTA DE ESTA COMISIÓN, CONTINUÓ CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE ES CLAUSURA DE LA SESIÓN, POR LO QUE EN USO DE LA VOZ DIJO: QUE SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS, DEL DÍA VEINTE NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SE DA POR CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, DANDO POR VALIDOS LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA PRESENTE Y, PROCEDIENDO A LA FIRMA DE LA

COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

PRESENTE ACTA LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS DIPUTADOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

DAMOS FE

COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO.




DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
PRESIDENTA



DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO
INTEGRANTE



DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
INTEGRANTE



DIP. ANGÉLICA ROCIO MELCHOR
VÁSQUEZ
INTEGRANTE

DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO
INTEGRANTE

SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA, A 29 DE AGOSTO.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, CELEBRADA EL DÍA 29 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO.